



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 15789/2019 KINESIOLOGIA INSTRUCTORES DOCENTES HOSPITAL DE NIÑOS DE LA SANTISIMA TRINIDAD

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia y el Docente Titular de la Asignatura PRÁCTICA HOSPITALARIA, en el cual se solicita se renueve la función de Instructor Docente en el Área en el periodo lectivo 2019;

CONSIDERANDO :

- Que cuenta con el V° B° de Secretaría Académica
- Que cuenta con informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 13 de junio de 2019.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo N° 1: Renovar las funciones de Instructor Docente en el Área , en la Asignatura PRÁCTICA HOSPITALARIA (HOSPITAL DE NIÑOS DE LA SANTISIMA TRINIDAD) de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el periodo lectivo 2019 a Lic. PRADO JESICA ROMINA DNI N° 33832997.

Artículo N° 2: Las funciones que desempeña la nombrada, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo N° 3: Correrá por cuenta de la nombrada, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo N° 4: Registrar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

